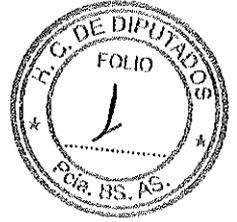




EXPTE. D. 1803 125-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la implementación del "Programa Puerto Participativo", impulsado por el Consorcio de Gestión del Puerto Quequén, en tanto herramienta innovadora de la gestión portuaria.



SABRINA SABAT
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

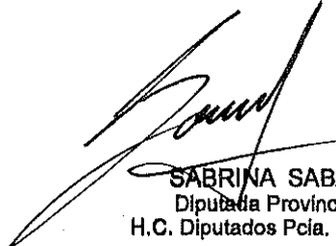
El presente proyecto tiene como finalidad expresar el beneplácito ante la implementación del programa "Puerto Participativo", una valiosa iniciativa impulsada por el Consorcio de Gestión del Puerto Quequén, que fue presentada el día jueves 20 de mayo del corriente, en la sede de dicha entidad.

El programa se enmarca en una concepción moderna e integradora de la gestión portuaria, que trasciende la visión de los puertos como meras unidades económicas y logísticas para concebirlos como espacios de interacción y desarrollo comunitario. La propuesta busca abrir las puertas de la terminal portuaria a la comunidad de Necochea y Quequén, fomentando un diálogo constructivo y una participación ciudadana activa en el presente y futuro de una de las estaciones marítimas más importantes de la Provincia de Buenos Aires.

El objetivo es institucionalizar un canal de comunicación directo para que los ciudadanos, las organizaciones intermedias, los sectores productivos y la comunidad educativa puedan conocer en profundidad el funcionamiento del puerto, así como aportar ideas, proyectos e inquietudes que contribuyan a un crecimiento sostenible, transparente e inclusivo.

La creación de espacios de participación ciudadana es un pilar fundamental para el fortalecimiento de las instituciones democráticas. En este sentido, el programa "Puerto Participativo" representa una oportunidad estratégica para que la planificación del desarrollo portuario se nutra de la perspectiva local, generando un mayor sentido de pertenencia y consolidando la relación indispensable entre el puerto y la ciudad.

Por las consideraciones expuestas es que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.


SABRINA SABAT
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.